

DELE C2

PRUEBA DE EXPRESIÓN E INTERACCIÓN ESCRITA

CARTA A LA DIRECCIÓN DEL PERIÓDICO

REMITENTE María Sánchez García
 C/ Azahar nº6
 Málaga 21321

DESTINATARIO/A Periódico El Digital
Persona y sección A/A Dirección
del periódico C/Madrid, nº 12
 Sevilla 41002

Saludos: Estimada directora:

Resumen del El pasado 6 de marzo se publicó en su periódico un reportaje sobre las Islas
tema que se va Baleares, el mercado de la vivienda allí y el tipo de turismo más significativo de la
a exponer zona.

Presentación Soy suscriptor de su medio desde hace más de 10 años y sus informaciones
y exposición suelen estar en consonancia como mis opiniones sobre muchos asuntos. En
del tema concreto, siempre que han realizado publicaciones sobre los británicos que viven
 aquí, han sido informaciones veraces y contrastadas.

Motivo de la Sin embargo, después de leer su artículo sobre la comunidad de personas
carta expatriadas en este país, siento una gran indignación y vergüenza. La descripción
 que se hace de mis compatriotas, aunque real en muchos casos, debo decir que no
 me representa en absoluto. Por un lado, hablar de “jubilados amantes fogosos del
 vino” y de “guetos de lujo”, a mi juicio conllevan grandes generalizaciones y
 prejuicios. Por otro lado, responsabilizar a esta comunidad del encarecimiento de
 la vivienda, es a mi parecer simplificar enormemente un problema tan complejo.

Pedir Así pues, invito a sus profesionales a hacer una reflexión y a rectificar cuanto
rectificación antes. Deben poner en valor todas las aportaciones y los aspectos positivos que
y dar ideas nuestra comunidad ha traído a España, que van desde lo económico a lo cultural.
 No deben despreciar el inmenso amor que sentimos por este país y nuestros
 esfuerzos por integrarnos.

Agradecer Agradezco de antemano su atención y estoy segura de que una entidad de
 prestigio como la suya sabrá continuar por el camino de la objetividad y seguirá
 haciendo gala de una gran periodismo.

María Sánchez García

RECUERDA:

- 200-250 palabras**
- estructura**
- claridad**
- corrección**